

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GJUR-FT-26	Serie:	Página 1 de 3

CONTRATISTA		SUPERVISOR O INTERVENTOR		
MARIA CAMILA AGUDELO FLORZ		JUAN SEBASTIÁN NAVARRO HERAZO		
CEDULA O NIT		1.098.789.800 DE BUCARAMANGA		
DEPENDENCIA GESTORA		ORDENADOR DEL GASTO		
SECRETARÍA GENERAL		TITO ALBERTO RANGEL ARIAS		
Número del Contrato	CPS 098- 2025	Fecha	24 DE FEBRERO DE 2025	
Objeto Contractual		"Prestar servicios profesionales como abogado para el apoyo en los diferentes procesos jurídicos y administrativos que le corresponden a la secretaria general del concejo municipal de Bucaramanga."		
Registro Presupuestal	Número	127		
	Fecha	25 DE FEBRERO DE 2025		
Registro Presupuestal (adicional)	Número	N/A		
	Fecha	N/A		
Disponibilidad Presupuestal	Número	72		
	Fecha	20 DE FEBRERO DE 2025		
Disponibilidad Presupuestal (adicional)	Número	N/A		
	Fecha	N/A		
Póliza	Número	N/A		
	Fecha	N/A		
Valor Total	Letras	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE		
	Número	\$14.000.000.00		
Termino de Duración Inicial	CUATRO (04) MESES			
Termino de Duración Adicional	N/A			
Fecha de Inicio	VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE 2025			
Fecha de Terminación Inicial	VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE 2025			
Fecha de Terminación Adicional	N/A			

RELACION PAGOS PARAFISCALES

APORTES A SALUD: SANITAS

Tesorería General Concejo Municipal de Bucaramanga

27 JUN 2025

PERIODO DE COTIZACION	FECHA DE PAGO	No. DE PLANILLA	IBC	VALOR COTIZACION
FEBRERO	07/03/2025	4594483506	284.700	35.600
MARZO	12/03/2025	4594722561	1.423.500	178.000
ABRIL	23/04/2025	4600888087	1.423.500	178.000
MAYO	26/05/2025	4605843480	1.423.500	178.000
JUNIO	25/06/2025	4610045215	1.423.500	178.000

APORTES A PENSION: COLPENSIONES

PERIODO DE COTIZACION	FECHA DE PAGO	No. DE PLANILLA	IBC	VALOR COTIZACION
FEBRERO	07/03/2025	4594483506	284.700	45.600
MARZO	12/03/2025	4594722561	1.423.500	227.800
ABRIL	23/04/2025	4600888087	1.423.500	227.800

Carrera 11 No. 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga (Sótano)

Teléfonos: 6338469 - 6339032 - Telefax: 6420460

www.concejodebucaramanga.gov.co

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GJUR-FT-26	Serie:	Página 2 de 3

MAYO	26/05/2025	4605843480	1.423.500	227.800
JUNIO	25/06/2025	4610045215	1.423.500	227.800

APORTES A ARL: POSITIVA				
PERIODO DE COTIZACION	FECHA DE PAGO	No. DE PLANILLA	IBC	VALOR COTIZACION
FEBRERO	07/03/2025	4594483506	284.700	1.500
MARZO	12/03/2025	4594722561	1.423.500	7.500
ABRIL	23/04/2025	4600888087	1.423.500	7.500
MAYO	26/05/2025	4605843480	1.423.500	7.500
JUNIO	25/06/2025	4610045215	1.423.500	7.500

LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

DESARROLLO DEL CONTRATO	CONCEPTO	VALOR	VALOR
	Valor del contrato	\$14.000.000.00	
	Anticipo		
	Valor Pagos Realizados		\$10.500.000.00
	Saldo a Favor del Contratista		\$3.500.000.00
	Sumas Iguales	\$14.000.000.00	\$14.000.000.00

En Bucaramanga, a los Veintiséis (26) días del mes de junio de 2025, se reunieron en las instalaciones del Concejo Municipal de Bucaramanga, el señor **TITO ALBERTO RÁNGEL ARIAS**, presidente del Concejo, quien actúa en nombre y representación del Concejo Municipal de Bucaramanga, con Nit. No. 804.003.778-1, y **MARIA CAMILA AGUDELO FLOREZ** identificada con la cédula de ciudadanía **No. 1.098.789.800** expedida en Bucaramanga en calidad de CONTRATISTA; con el objeto de suscribir la presente ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO CPS –098-2025 del 24 DE FEBRERO DE 2025 previas las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

RECIBIDO POR

27 JUN 2025

Tesorera General Concejo Municipal de Bucaramanga

PRIMERO: Que a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025), se suscribió entre el Concejo Municipal de Bucaramanga y **MARIA CAMILA AGUDELO FLOREZ**, identificada con la cédula de ciudadanía **No. 1.098.789.800** expedida en Bucaramanga, el Contrato de Prestación de Servicios No. CPS- 098-2025 del 24 de febrero de 2025.

SEGUNDO: Que el plazo pactado de ejecución o duración total del Contrato de Prestación de Servicios CPS-098 de 2025. Fue de Cuatro (04) MESES, plazo que a la fecha se encuentra cumplido, por lo que es necesario suscribir la presente Acta de Terminación y Liquidación.

TERCERO: Conforme al Manual de Contratación de la Entidad, el Supervisor del Contrato arriba descrito, certifica que el objeto y las obligaciones del contrato fueron ejecutados por el contratista **MARIA CAMILA AGUDELO FLOREZ** y recibidos por la entidad, tal como consta en los informes de ejecución del Contrato, Actas de Verificación e informes de apoyo a la supervisión.

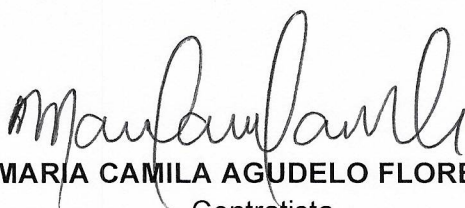
 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GJUR-FT-26	Serie:	Página 3 de 3

CUARTO: Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto con ocasión a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. CPS- 098 de 2025, una vez cancelado el saldo a favor del contratista. Igualmente, el Contratista durante el plazo de ejecución del contrato acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales de conformidad con lo señalado en las normas legales pertinentes y conforme a los soportes de pago de Seguridad Social allegados por el contratista, de los cuales se presume la veracidad y legalidad de los mismos.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los veintiséis (26) días del mes de junio de 2025.



TITO ALBERTO RÁNGEL ARIAS
Presidente del Concejo



MARIA CAMILA AGUDELO FLOREZ
Contratista



JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO
Secretaria general
Supervisor del Contrato.

RECIBIDO POR

Tesorería General Concejo Municipal de Bucaramanga

27 JUN 2025